

El empleo en el sector turístico en México

Nancy Cárdenas Sánchez*

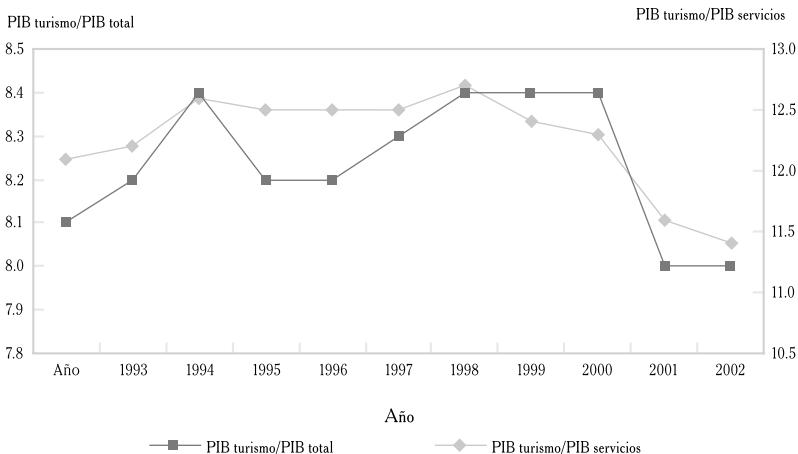
El turismo es una actividad económica cuya importancia para la economía mexicana ha sido creciente en las últimas décadas. Actualmente el turismo representa ocho por ciento del producto interno bruto, además de que se ha venido consolidando como un factor de desarrollo, al estar ubicado entre las tres primeras fuentes de ingreso por divisas para la economía.

La actividad turística se ha visto favorecida por numerosos factores, como el incremento del nivel de ingreso de los países más avanzados, que, aunado a los cambios demográficos, han hecho que los turistas internacionales ya no sólo busquen sol y playa sino que además elijan lugares diferentes en materia de cultura y tradiciones.

Pero, ¿los beneficios del auge de la actividad están llegando a la población de los principales centros turísticos? Recientemente, además de los daños económicos que causó el huracán *Emily* en julio de

* Diputada federal por el PRD. Secretaria de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Turismo: participación en el PIB



Fuente: 4º Informe de Gobierno, 2004

2005, en Cancún, se evidenciaron las condiciones de precariedad en que viven trabajadores del turismo, asentados en el cinturón de la ciudad, y cuya realidad social está muy lejos de verse beneficiada por el auge económico de la actividad turística.

Al ser el turismo una de las actividades económicas de mayor dinamismo, ésta debe responder a las necesidades de la población y atender positivamente los problemas de pobreza latentes a lo largo del país. Está señalado en el artículo 2º, fracción II, de la Ley Federal de Turismo que la actividad deberá: “Elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en las entidades federativas y municipios con afluencia turística”.

Según el documento *Turismo y atenuación de la pobreza* de la Organización Mundial del Turismo, 80 por ciento de los pobres del mundo que subsisten con menos de un dólar al día, viven en 12 países, 11 de los cuales tienen una importante actividad turística.

En el nivel nacional, según investigaciones de la Sedesol, los municipios turísticos que presentan mayores niveles de pobreza o vulnerabilidad social son localidades de más de 50 mil habitantes. Son cerca de 200 centros turísticos los que concentran polígonos de pobreza; el universo potencial de actuación de la vertiente Ciudades Turísticas del programa Hábitat comprende los siguientes núcleos urbanos:

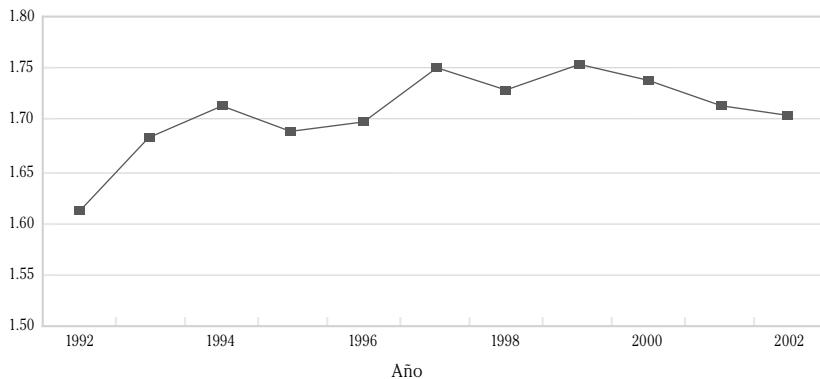
- Cabo San Lucas, San José del Cabo y La Paz, en el estado de Baja California Sur
- Manzanillo, en el estado de Colima
- San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas
- Guanajuato y San Miguel de Allende, en el estado de Guanajuato
- Zona Metropolitana de Acapulco, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo, en Guerrero
- Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, que se localiza en los estados de Jalisco y Nayarit
- Chapala y Cihuatlán, en el estado de Jalisco
- Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo, en el estado de México
- Pátzcuaro, en el estado de Michoacán
- Jojutla-Tlaquiltenango, en el estado de Morelos
- Puerto Escondido-Zicatela, en el estado de Oaxaca
- Tequisquiapan, en el estado de Querétaro
- Zona Metropolitana de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel, en el estado de Quintana Roo
- Mazatlán, en el estado de Sinaloa
- Zona Metropolitana de Mérida y Progreso, en el estado de Yucatán

Con la implementación de este programa, el gobierno federal comienza a reconocer y atender el rezago en infraestructura básica, como vivienda, dotación de servicios públicos y equipamiento, e imagen urbana, de las ciudades con potencial turístico. Pero si el empleo es el más importante instrumento redistribuidor del ingreso, su diagnóstico y atención debe ser puntual y reflejar la realidad de los trabajadores del sector. El escenario laboral de los trabajadores del sector en el país presenta las siguientes características:

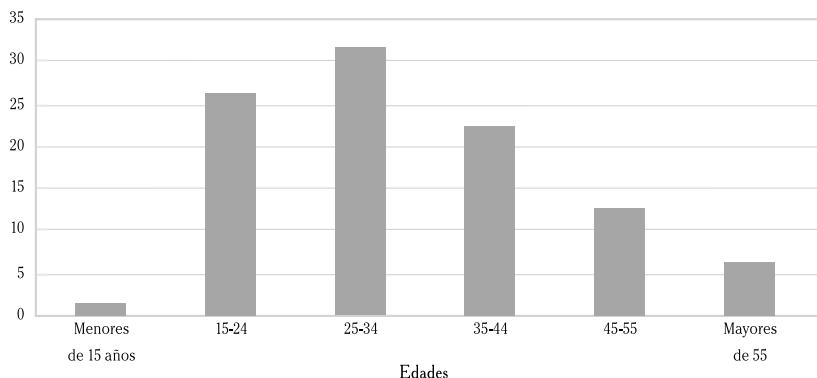
El sector turístico ha tenido una importante participación en el agregado nacional. Actualmente el turismo crea uno de cada 20 empleos remunerados en la economía nacional y tiene una enorme potencialidad en ese sentido. Las características de la mano de obra del sector, según estadísticas de la Sectur, son: 77.2 por ciento son jóvenes, de edades que oscilan entre los 15 y 45 años; y de ellos 57.21 por ciento son menores de 35 años. El nivel educativo y la capacitación del personal empleado en el sector turístico corresponde en 59 por ciento a personal que sólo cuenta con educación primaria

y secundaria, mientras que el personal que tiene estudios de los niveles medio superior y profesional representa 39 por ciento. La participación femenina en el turismo para el año 2000 fue de 39.5 por ciento, superior al promedio nacional que fue de 34 por ciento. Estas características son especialmente significativas ya que encontramos que más de la mitad del personal ocupado no tiene la instrucción adecuada, además de ser población joven que, si bien tiene acceso a un empleo, éste tiende a ser temporal.

Personal ocupado en turismo (millones de personas)



Composición del personal ocupado por edad en 2000 (%)



Fuente: 4º Informe de Gobierno, 2004

Si bien los resultados del fenómeno “turismo” en el nivel mundial son buenos (se genera riqueza, ofrece posibilidades de empleo a grupos vulnerables), no se debe dejar de lado la problemática recurrente de los grupos vulnerables ocupados en el sector. Se requieren estudios e indicadores serios y profundos con los cuales se realice el diagnóstico adecuado, velando por el beneficio no sólo de los inversionistas sino también por el de los trabajadores. La generación de empleos no es suficiente; la desigualdad, que es uno de los principales problemas para el desarrollo de México, está presente en este sector. El designio del ramo no debe ser sólo generar cantidad de empleos, sino que desde el ámbito legislativo se debe impulsar la creación y el seguimiento de indicadores que propicien la calidad de los mismos, es decir, el establecimiento y respeto de condiciones de trabajo dignas y en el marco de la ley, en favor de las personas que prestan sus servicios en esta industria, lo que simultáneamente se traducirá en una elevación de la competitividad del sector.

Otra característica es que el empleo generado en esta industria está enmarcado en una actividad económica dependiente de factores externos que determinan su comportamiento, como actos terroristas, choques culturales, fenómenos naturales, crisis económicas, periodos vacacionales, por citar algunos. Esta dependencia de la actividad respecto a factores exógenos incrementa la vulnerabilidad de las regiones, lo que genera un ambiente de constante incertidumbre entre los empresarios del sector, propiciando que se mantenga una plantilla de trabajadores mínima y básica, y que en temporadas de auge se recurra a contrataciones temporales, circunstancias que amenazan la estabilidad laboral de gran número de trabajadores.

Se añaden a este escenario condiciones derivadas de las características propias de la actividad, como horarios de trabajo irregulares, trabajo frecuente los domingos, salarios sin un elemento básico fijo y sometido a las propinas, omisión generalizada del pago del tiempo extraordinario, disparidad de hasta 80 por ciento entre los salarios de la mayoría de los trabajadores y los puestos gerenciales, e insuficiente capacitación para el trabajo.

Lo anterior contradice el derecho de todo trabajador a beneficiarse de condiciones legales y satisfactorias de trabajo, de protección a su salud y en general a su integridad física. Por lo tanto, se debe

readecuar el sistema de contratación de manera que se brinde una mayor estabilidad en el trabajo, ya que el índice de rotación en este sector es demasiado elevado, lo que impacta negativamente a ambos factores de la producción.

Actualmente, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática registra como parte de la Cuenta Satélite de Turismo de México la aportación de la actividad turística a la ocupación total del país, lo que permite realizar comparativos con el resto de los sectores económicos, en términos de productividad, y está basada en las cuentas nacionales de México; es decir, tiene un enfoque esencialmente económico-empresarial para la toma de decisiones en el ámbito de los negocios, por lo que resulta insuficiente si queremos obtener características de las ocupaciones generadas, calidad de las condiciones de trabajo, rendimientos de trabajo, distribución del ingreso en el sector, entre otros. El mercado laboral del sector turístico en México tiene hoy la necesidad de un diagnóstico y análisis profundo.

La Organización Internacional del Trabajo, en colaboración con la Organización Mundial del Turismo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ha formulado una metodología para la creación de un sistema de contabilidad laboral para el turismo con independencia de la Cuenta Satélite de Turismo, lo que permite medir de manera más específica, detallada y amplia el nivel y las características del empleo generado por la industria del turismo y con un fin de tutela a los derechos de los trabajadores. Nuestra propuesta plantea hacer extensivo a nuestro país este sistema de contabilidad, como una ampliación del sistema de contabilidad laboral general que opera el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Nuestro país tiene un gran patrimonio histórico y cultural, es rico en biodiversidad y en paisajes, lo que lo hace atractivo para visitantes extranjeros. Por esta razón, el turismo ofrece oportunidades de desarrollar pequeños negocios a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas turísticas, las cuales benefician a la población al integrar la mano de obra de diversas regiones, por lo que ofrece también a grupos vulnerables la posibilidad de tener acceso a un empleo. Pero las políticas macroeconómicas orientadas al sector turístico nacional deben favorecer y fomentar la equidad, de modo

que, aunadas a una política social de apoyo, logren abatir los problemas de pobreza y rezago que hoy presentan las ciudades turísticas en México y en particular los trabajadores de esta industria. Por lo anterior, es necesario el diseño e implementación de una política laboral integral orientada a las necesidades particulares que presentan los trabajadores del turismo en México.